

## Desarrollo pesquero. El caso de los puertos del Camp de Tarragona.

*Fishing industry development. The Camp de Tarragona ports' case*

Rafael Böcker Zavaro\*

---

### Resumen

En este artículo se exponen los resultados de una investigación que trata de determinar las características del desarrollo pesquero en el Camp de Tarragona, pero no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el social, el territorial y el de las políticas públicas instrumentadas para este sector. Basándonos en la evidencia empírica que muestra cómo se organiza la actividad pesquera en los tres casos analizados, nos interrogamos, por un lado, acerca del papel desempeñado por los diferentes actores sociales, económicos e institucionales y, por otro, sobre qué se entiende cuando hablamos de gestión pesquera sostenible y responsable.

**Palabras claves:** Puertos - desarrollo pesquero - Camp de Tarragona

### Abstract

The article presents the findings of a research project that seeks to identify the characteristics of the fishing industry development in the Camp de Tarragona. The project analyses not only economic factors, but also social and territorial ones, and public policies that have been implemented for this sector. Based on empirical evidence that shows how the fishing activity is organized in the three examined cases, we analyze the role that various social, economic and institutional factors play, and what a sustainable and responsible fishing company management means.

**Key Words:** Ports - fishing companies' development - Camp de Tarragona

---

\* Profesor Lector de Sociología de la Universitat Rovira y Virgili de Tarragona e integrante del grupo de investigación "Análisis Social y Organizativo". Se doctoró en la Universidad Rovira y Virgili en 2005, con la Tesis "Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local. El caso de Mar del Plata (Argentina)". Las actuales líneas de investigación en que trabaja son: desarrollo, planificación estratégica, organización industrial y pymes. Ha participado como investigador principal en el proyecto de investigación "Desarrollo pesquero. El caso de los puertos del Camp de Tarragona" (URV 2007ACCES-13), y participa actualmente como investigador auxiliar en el proyecto "Pymes industriales en el sistema regional de innovación: el caso de Cataluña" (Plan Nacional de I+D+i, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008-2009). Ha publicado artículos en revistas especializadas como Inguruak, FACES, Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, Revista de Gestión Pública y Privada, Revista Papers y Praxis Sociológica. También ha publicado libros y capítulos de libros en editoriales como Egido Editorial, Tecnos y LOM ediciones. rafael.zavaro@urv.cat

---



## Introducción

En las últimas décadas el Camp de Tarragona ha experimentado cambios y transformaciones sociales y económicas de gran importancia, convirtiéndose en el motor del sur de Cataluña. La industria, situada en la costa y en las ciudades con una notable diversificación, es uno de sus principales motores económicos. No sólo el área de Tarragona capital se ha convertido en el centro petroquímico más importante del sur de Europa, sino que además su puerto llegó a ser hace algunos años el segundo de España -luego del de Bilbao- en tráfico de mercancías. De este importante desarrollo no están exentas otras actividades económicas<sup>1</sup>, como es el caso de la pujante actividad pesquera de la región, localizada en los puertos pesqueros de Tarragona, Cambrils y Torredembarra. Por ejemplo, el primero de ellos se ha consolidado como el más importante de Cataluña con más de 16 millones de euros de recaudación correspondientes a 9 millones de kilos de capturas de diferentes especies, lo que representa un 30% de la recaudación total de todos los puertos catalanes. Este hecho cobra mayor relevancia económica si tenemos en cuenta que la demanda de pescado fresco por parte de la población catalana no queda cubierta por su propia pesca, que sólo satisface las necesidades en un 20%. Por este motivo, el abastecimiento de la población de Barcelona y de otros núcleos urbanos depende mayoritariamente de las remesas cotidianas de pescado de las regiones gallega y cantábrica. Esta situación se explica porque se trata de un recurso valioso pero escaso en el Mediterráneo, con un gran mercado consumidor cuya demanda supera ampliamente la oferta.<sup>2</sup>

Ahora bien, surgen muchas preguntas importantes que reclaman respuesta en materia de desarrollo pesquero en el Camp de Tarragona. ¿Cuáles son los modelos pesqueros actuales? ¿Qué significan en términos de pesca real? ¿Cuál es el potencial de la actividad pesquera en estos puertos? ¿Cuáles son los mayores desafíos para el sector? ¿Qué vinculaciones se establecen entre las cofradías y las distintas administraciones? ¿Cómo intervienen las distintas administraciones en la actividad pesquera?

## El desarrollo pesquero como problemática social

La revisión bibliográfica muestra que las pesquerías marítimas del Mediterráneo son de dos tipos, tienen organizaciones socioeconómicas completamente distintas y están encabezadas por dos grupos sociales diferentes: a) las pesquerías comunitarias o pesca artesanal, que representan la tradición original de la pesca marina en el Mediterráneo, y b) las pesquerías semiindustriales, que

han aparecido en tiempos relativamente recientes, aunque existen algunos precedentes históricos importantes.<sup>3</sup> De la distinción y definición de cada una de ellas, dependerá la posibilidad de describir su situación y de explicar sus estrategias colectivas en el Camp de Tarragona. El problema social de fondo, es que las comunidades pesqueras del Mediterráneo se ven frecuentemente desposeídas de su espacio y sus recursos<sup>4</sup>, no sólo en beneficio de los profesionales de la industria pesquera, sino también por intereses industriales, turísticos o urbanos.<sup>5</sup> Por ello, el Estado no sólo debe ejercer sobre el mar formas de control vinculadas con el comercio marítimo, las aduanas, la seguridad en el mar, los límites marítimos, etc., sino también aquellas relacionadas con la vigilancia de la pesca, los puertos, la planificación urbana, el medio ambiente y la condición jurídica de los marineros. Por su parte, las cofradías de pescadores en España son interlocutores del Estado y los gobiernos autonómicos, estando organizadas en federaciones, lo que les da cierto peso a nivel regional y nacional. Y si bien se trata de corporaciones profesionales que representan a los pescadores en cuanto grupo -propietarios de los barcos, patrones y marineros- son los propietarios quienes dominan casi completamente la institución, hecho que ha contribuido probablemente a eliminar sus raíces comunitarias. Además, las cofradías cumplen funciones reguladoras en su territorio, centrándose principalmente en la disciplina del mercado y en las controversias entre los propietarios de los barcos y los marineros. Autores españoles, como Alegret<sup>6</sup> desde la antropología y Franquesa<sup>7</sup> desde la economía, han desarrollado este tema de las cofradías de pescadores.

El desarrollo pesquero es analizado también a partir del concepto de territorio. El territorio es resultado de un proceso -Maillat<sup>8</sup> habla de 'territorio construido'- surgido de las estrategias de los actores y de fenómenos de aprendi-

<sup>3</sup> Féral, François *Sociedades, legislación pesquera e instituciones marítimas en el mediterráneo occidental*, Roma, FAO, 2004.

<sup>4</sup> Santana Talavera, Agustín *Desarrollo turístico e impactos medioambientales sobre dos poblaciones pesqueras insulares (Arguineguín y Playa de Mogán, Gran Canaria)*, La Laguna, Departamento de Prehistoria Antropología e Historia Antigua, Universidad de La Laguna, 1990.

<sup>5</sup> Pi-Sunyer, Oriol "Through Native Eyes: Tourists and Tourism in a Catalan Maritime Community", en *Hosts and Guests. The Anthropology of Tourism*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1977.

<sup>6</sup> Alegret, José Luis "Del Corporativismo dirigista al pluralismo democrático: las cofradías de pescadores en Catalunya", en *Eres. Serie de Antropología*, Tenerife, Museo Etnográfico, 1990, v. 2 (1), pp. 161-172.

<sup>7</sup> Franquesa, Ramón *Fishermen Guilds in Spain (Cofradías): Economic Role and Structural Changes*, IIFET, 2004.

<sup>8</sup> Maillat, Denis "Sistemas productivos regionales y entornos innovadores", en *OCDE: Redes de empresas y desarrollo local: Competencia y cooperación en los sistemas productivos locales*, 1999, pp. 75-90.

<sup>1</sup> Pla Estratègic del Camp de Tarragona *Química, turisme i sectors emergents. L'estructura productiva del Camp*, Tarragona, Càpsula de futur, 2006.

<sup>2</sup> Franquesa, Ramón; Malouli, Idrissi Mohammed; Alarcón, José Antonio *Estudio de evaluación de viabilidad del establecimiento de una base de datos de indicadores socioeconómicos para la pesca en el Mediterráneo*, FAO-COPEMED, 1999.



zaje colectivo. Por ello, partimos del supuesto de que el territorio deja de ser un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás agentes sociales interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad. Ahora bien, en temas marítimos, a esta idea de territorio se agrega la noción de territorio marítimo. Así, por ejemplo, desde la perspectiva de la ecología humana y el marxismo, algunos antropólogos españoles, como García<sup>9</sup>, Pascual Fernández<sup>10</sup> y Sánchez<sup>11</sup>, han planteado que las estrategias de los pescadores no sólo se sustentan en las opciones estrictamente tecnológicas o productivas, sino también en la protección de su territorio mediante la definición de modelos de acceso a los recursos y técnicas de pesca permitidas. No obstante, entre los factores que determinan el territorio de una comunidad pesquera no sólo están los relativos a la capacidad de las embarcaciones y de las técnicas empleadas, las características de la costa y la diversidad de los lugares y recursos pesqueros, sino que el territorio puede definirse también basándose en los mercados y hábitos alimenticios. También, puede definirse a partir de elementos psicosociológicos, como la memoria, religión, tabúes y creencias, en la medida en que pueden limitar o demarcar también territorios existentes, introduciendo la idea de uso conjunto de la comunidad. Por su parte, la industria pesquera se construye sobre la negación de los territorios de las comunidades, ya que las pesquerías semiindustriales no reconocen ningún límite espacial al ejercicio de sus actividades. Mientras los territorios de las comunidades se han construido a partir de una historia concreta de las distintas comunidades, la pesca semiindustrial se basa en el principio de la libertad individual de acceso a los recursos pesqueros.<sup>12</sup> En efecto, el derecho de las unidades semiindustriales -cerqueras y arrastreras- a penetrar y faenar en todas las zonas marinas de los Estados ribereños ha sido reconocido en todos los países del Mediterráneo occidental.

El territorio donde se localizan las actividades pesqueras ofrece un conjunto de infraestructuras portuarias que en su conjunto se denominan espacio portuario o, específicamente, puerto pesquero. Por ello, el desarrollo pesquero ha de analizarse a partir de las infraestructuras portuarias donde se desempeña, en tanto que los puertos son espacios de vinculación entre el territorio de la región y

los territorios marítimos. Ya en los años sesenta, Hernández Yzal<sup>13</sup>, desde la perspectiva de la economía marítima, planteó que pueden dividirse los puertos pesqueros en dos grandes grupos: a) puertos pesqueros en su pura acepción marinera: los puertos de Tarragona, Cambrils y Torredembarra pertenecen a este tipo de puerto. Se trata de dársenas o partes de puertos, en las cuales se provee el atraque de las embarcaciones y los buques de pesca. Las instalaciones portuarias suelen ser simples y disponen de varadero, como instalación para coadyudar a reparaciones sustanciales de obra viva de los buques de pesca. Además, cuando se descarga el pescado es directamente transportado, por medios ordinarios, a los centros de contratación (lonjas, mercado) para su venta y consumo. Por ello, suelen existir fábricas de hielo para la conservación del pescado a bordo y en los depósitos de la lonja, de modo que resulte asegurada su conservación hasta la primera venta, y b) puertos de centros industriales pesqueros: disponen de una más compleja estructuración de servicios, tales como cámaras frigoríficas, plantas accesorias de preparación de filetes y las de envasado y almacenes para contener el producto del ciclo industrial una vez terminado. Ello apareja, además, la necesidad de disponer de muelles comerciales para el embarque del pescado envasado y demás instalaciones habituales de estos muelles.

Otra esfera desde la que puede enfocarse el desarrollo pesquero es la de la organización jurídica e institucional del sector y sus políticas públicas. En la actualidad, la perspectiva marxista ha derivado en planteamientos más cercanos a la economía política, como es el caso de Galván<sup>14</sup>, Cabrera<sup>15</sup> y Florido<sup>16</sup>. Estos autores han intentado enlazar las poblaciones locales y los recursos que utilizan con marcos sociales e históricos más amplios, analizando la articulación entre agentes y relaciones locales de poder y marcos políticos y administrativos más amplios. En este marco, puede destacarse que las políticas estatales, científicas y centralizadas, estimularon y crearon pesquerías industriales luego de la Segunda Guerra Mundial, por medio de subvenciones y transferencia tecnológica -en España este proceso comenzó a partir de la década de 1970, al estimular las autoridades públicas la extensión de las

<sup>9</sup> García Allut, Antonio "Del libre acceso a la propiedad comunal: el caso de la comunidad pesquera de Muxía", en *Eres. Serie de Antropología*, nº 2, 1990, pp. 99-114.

<sup>10</sup> Pascual Fernández, José "La actividad pesquera en Canarias en el contexto de la globalización", en *Las expresiones locales de la globalización: México y España*, México, Universidad Iberoamericana, Ciesas y Porrúa, 2003.

<sup>11</sup> Sánchez Fernández, Juan Oliver *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

<sup>12</sup> García Allut, Antonio *Estrategias económicas, innovación tecnológica y territorialidad en las comunidades pesqueras de Lira y Muxía*, Santiago de Chile, Departamento de Antropología, Universidad de Santiago, 1994.

<sup>13</sup> Hernández Yzal, Santiago *Economía marítima*, Barcelona, Cadí, 1968.

<sup>14</sup> Galván Tudela, Alberto "Entre la tierra del común y la mar de todos: una cuestión de economía política y ecología humana", en *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunales*, Santa Cruz de Tenerife, Asociación Canaria de Antropología, VI Congreso de Antropología, 1993.

<sup>15</sup> Cabrera Socorro, Gloria *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género: La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 2000.

<sup>16</sup> Florido del Corral, David "Estado, asociacionismo y poder local en la conformación de la política pesquera. Análisis comparativo de los casos de Barbate y Conil de la Frontera (Cádiz)", en *Departamento de Antropología Social*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.



tecnologías pesqueras y medios logísticos-. En términos socioeconómicos, la “industrialización pesquera” puede considerarse como un proceso de intervención en el que la administración pública (especialmente la estatal) absorbió las distintas funciones sociales que anteriormente desempeñaban las comunidades en la organización del sector. Progresivamente, han sido aplicados por los Estados del Mediterráneo su derecho de custodia y el principio de la libertad de pesca, con lo que se ha privado a las comunidades de sus derechos tradicionales en beneficio de la pesca semiindustrial, ya que se trata de unidades poderosas que monopolizan el acceso a la parte principal de los recursos.<sup>17</sup> Y si bien actualmente existe una importante flota semiindustrial en el Mediterráneo, el sector padece una crisis general: crisis de recursos pesqueros, crisis del mercado de muchos productos pesqueros debido a la competencia vinculada con la globalización, crisis de las empresas pesqueras que se enfrentan con deudas y costos de producción crecientes, crisis social de las sociedades marítimas, que se ha traducido en una crisis demográfica con un empobrecimiento de las poblaciones de pescadores.

Es importante situar teóricamente los fundamentos de estas políticas<sup>18</sup>, pues de ello se derivan las posibilidades para evaluar la capacidad de los gestores en el impulso de políticas de asignación territorial, así como la capacidad de las comunidades para participar decididamente en los procesos de cambio. Existen dos tipos de políticas de desarrollo local y regional claramente diferenciados, y cada uno está asociado a una específica política pesquera: 1) políticas de desarrollo exógeno: fundamento de las políticas estatales de “industrialización pesquera”, y 2) políticas de desarrollo endógeno: vinculada a aquellas políticas pesqueras más recientes de carácter “territorial, sostenible y responsable”. Así, las políticas de desarrollo exógeno, que transcurren durante las décadas de los cincuenta y sesenta, incentivaban la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico de las regiones periféricas. Esta percepción del desarrollo se tradujo en las denominadas políticas nacionales de polos de desarrollo, que aplicaron la “Teoría del gran desarrollo y los rendimientos crecientes” de Hirschman<sup>19</sup>, Myrdall<sup>20</sup> y Perroux<sup>21</sup>. Dichas políticas para atraer inver-

siones al territorio no dependen necesariamente de la acción de los mercados privados, pues emanan del Estado nacional y los efectos positivos de estas inversiones en el desarrollo del territorio se consideran, en cierta medida, garantizados, independientemente del tipo de relaciones que establece la aglomeración de empresas con el territorio, la estructura que adopta la aglomeración y su relación con el contexto institucional local.

En la década de los setenta comienza a configurarse una estrategia de desarrollo alternativo basado en actores, recursos y capacidades locales y regionales, tal como queda plasmado posteriormente en las obras de Storper<sup>22</sup>, North<sup>23</sup>, Sforzi<sup>24</sup> y Bacattini y Rullani<sup>25</sup>. Las políticas de desarrollo endógeno se sustentan en la idea de que las economías de las regiones y localidades pueden crecer utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio. El punto de partida del desarrollo endógeno es el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo. La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de su potencial, es lo que permite dar a esta forma de desarrollo el calificativo de endógeno.<sup>26</sup> En este sentido, la organización de las sociedades marítimas en el Mediterráneo también plantea la cuestión del desarrollo endógeno y de la descentralización de las medidas públicas. Recordemos que los gobiernos regionales desempeñan una función cada vez mayor en la inversión y la asistencia a las empresas pesqueras, tal es el caso de los servicios de la Generalitat de Cataluña en el ámbito del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, con lo que establecen políticas pesqueras reales en sus planes regionales.

Por otra parte, además de territoriales, se trata de políticas orientadas, real o retóricamente, a una pesca sostenible y responsable. Así, la historia del sector pesquero en España está plagada de conflictos en torno a la interacción entre artes y técnicas de pesca diferentes. De acuerdo con Alegret<sup>27</sup>, el argumento universal para oponerse al uso de

<sup>22</sup> Storper, Michael “Industrialization and the regional question in the Third World: lessons of post-imperialism; prospects of post-Fordism”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, 14, 3, 1990, pp. 423-445.

<sup>23</sup> North, Douglass “Institutions and Credible Commitment”, en *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 149/1, 1993, pp. 11-23.

<sup>24</sup> Sforzi, Fabio “Sistemas locales de empresa y transformación industrial en Italia”, en *Manual de desarrollo local*, Gijón, Ediciones Trea, 1999.

<sup>25</sup> Bacattini, Giacomo y Rullani, Enzo “Sistemas productivos locales”, en *Información Comercial Española. Revista de Economía*, nº 754, 1996, pp. 11-24.

<sup>26</sup> Bellandi, Marco “El distrito industrial y la economía industrial. Algunas reflexiones sobre su relación”, en *Economía industrial*, nº 359, 2006, pp. 43-57.

<sup>27</sup> Alegret, José Luis “Property Rights, Regulatory Measures and Strategic Responses among the Fishermen of Catalonia”,

<sup>17</sup> Martínez González, Miguel “La definición de los problemas públicos y la legitimación de una normativa pesquera: ‘Asusto: nasa fanequera’”, en *Antropología de la pesca. Actas del VIII Congreso de Antropología*, Santiago de Compostela, Asociación Galega de Antropología, 1999.

<sup>18</sup> Böcker Zavaro, Rafael “Gestión pública local. El caso del Plan Estratégico de Mar del Plata (Argentina)”, en *Revista de Gestión Pública y Privada*, nº 12, 2007, pp. 31-52.

<sup>19</sup> Hirschman, Albert *La estrategia del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

<sup>20</sup> Myrdall, Gunnar *Economic theory and underdeveloped regions*, Londres, Guckworth, 1957.

<sup>21</sup> Perroux, François “Note sur la notion de ‘Pôle de croissance’”, en *Économie Appliquée*, tomo VIII, 1955, pp. 307-320.



ciertas artes o formas de pesca era el riesgo que suponían para la conservación de los recursos, lo que hoy llamaríamos su uso sostenible. El concepto de sostenible busca, en general, hacer coherentes las exigencias ambientales con las exigencias del desarrollo económico, desde un punto de vista de largo plazo: así, en el informe Brundtland de 1989, se acuñó la definición más comúnmente utilizada del concepto de desarrollo sostenible, al entender que el modelo de crecimiento imperante es insostenible por el planeta y amenaza la disponibilidad por parte de las generaciones venideras de determinados recursos no renovables que en el momento presente son consumidos sin límite alguno.<sup>28</sup> En la teoría económica, por ejemplo, los modelos bioeconómicos tratan de relacionar la reproducción de un recurso renovable con su explotación motivada por fines económicos.<sup>29</sup> Es decir, estos modelos intentan explicar la naturaleza del equilibrio entre la industria pesquera y los principios de ordenación y conservación de las especies, buscando optimizar la explotación<sup>30</sup> y definir políticas gubernamentales de manejo sustentable.<sup>31</sup>

El concepto de responsabilidad, por su parte, constituye una vía de las empresas para la competitividad responsable socialmente<sup>32</sup>. No obstante, la responsabilidad social de la empresa no deja de ser un concepto ambiguo, en la medida en que “significa algo distinto para cada cual. Para unos, se refiere a la idea de responsabilidad legal u obligación jurídica; para otros, significa una conducta socialmente aceptable en términos éticos; para otros aún, denota aquellas consecuencias de las que la empresa es causa directa. Muchos la entienden como filantropía. Otros la igualan a la conciencia social”<sup>33</sup>. No sólo esta idea ha sido desarrollada por la antropología y la sociología especializadas en temas pesqueros, sino también por la economía,

como es el caso, por ejemplo, de Franquesa y Perez<sup>34</sup>. Estos autores entienden por pesca responsable aquella que ejerce la empresa individual bajo las limitaciones que se derivan de un sistema de gestión que le obliga a asumir las externalidades que la explotación pesquera genera al capturar el recurso.

### Diseño metodológico

El método de investigación que hemos elegido es el estudio de caso, en la medida en que se refiere a la investigación de uno o pocos casos, en un grado de considerable profundidad y a lo largo del tiempo.<sup>35</sup> Se trata de una metodología que nos permite producir, sociológicamente, representaciones que describen y explican una realidad relevante para el Camp de Tarragona: el desarrollo de la pesca marítima en Tarragona, Cambrils y Torredembarra. El análisis comparado resultante de estos tres puertos pesqueros es aún más significativo en la medida en que cuentan cada uno de ellos con un volumen de facturación alto, medio y bajo, respectivamente, y donde las pesquerías tienen distintos niveles de desarrollo e industrialización. Las técnicas empleadas para la recogida de la información han sido la entrevista semi estructurada, la observación no participante y el uso de fuentes secundarias estadísticas y documentales.<sup>36</sup> Consideramos la entrevista en profundidad como uno de los instrumentos más apropiados para la recogida de información primaria ya que permite detectar las interpretaciones que tienen los agentes económicos y los actores sociales e institucionales sobre el fenómeno de estudio, el sentido que dan a sus acciones y las expectativas que promueven. También, creemos adecuada la utilización de la observación no participante, pues es una técnica que se basa en la recogida de información a través de la observación de acciones, hechos y sistemas, con el objetivo de interpretarlos. En la investigación que nos ocupa, es idónea para registrar el proceso productivo y la organización del trabajo de los pescadores, tanto a bordo como en tierra. No obstante, para convertirla en un instrumento científico de obtención de información, es necesario orientarla y enfocarla a un objetivo concreto, planificarla sistemáticamente en fases y someterla a controles de veracidad y objetividad.<sup>37</sup> Para hacer el trabajo empírico se han realizado distintas actividades: 1) reconocimiento del entorno institucional de los puertos pesqueros de Tarragona, Cambrils y Torredembarra y de sus principales

en *Property Rights, Regulatory Systems in Fisheries*, Oxford, Blackwell Science, Fishing News Books, 1998, pp. 175-187.

<sup>28</sup> Böcker Zavaro, Rafael *Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local. El caso de Mar del Plata (Argentina)*, Reus, Manuscrito Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2005.

<sup>29</sup> Franquesa, Ramón *Modelos bioeconómicos y políticas de regulación pesquera. Una lección introductoria*, Madrid, Ed. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, 1997.

<sup>30</sup> Seijo, Juan Carlos; Defeo, Omar; Salas, Silvia *Bioeconomía pesquera. Teoría, modelación y manejo*, Roma, FAO, Documento Técnico de Pesca, n° 368, 1997.

<sup>31</sup> Varela, Manuel; Surís, Juan; Garza, María Dolores; Iglesias, Carlos *Análisis de los mecanismos de regulación en pesquerías dirigido al estudio y valoración de los sistemas de licencias y cuotas*, A Coruña, Instituto de Estudios Económicos de Galicia, n° 1, 1998.

<sup>32</sup> Brunet Icart, Ignasi y Böcker Zavaro, Rafael *Desarrollo, industria y empresa*, Madrid, Tecnos, 2007.

<sup>33</sup> Votaw, Dow “Genius Became Rare: A Comment on the Doctrine of Social Responsibility Pt 1”, en *California Management Review*, 15 (2), 1972, p. 25.

<sup>34</sup> Franquesa, Ramón y Perez, Rosa “The Quotient of Convenience: Estimation of The Cost Relative to Responsible Fishing, Towards Sustainable Fisheries”, en *Issue Papers. OECD*, 1997, pp. 229-245.

<sup>35</sup> Coller, Xavier *Estudio de casos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.

<sup>36</sup> López-Aranguren, Eduardo “El análisis de contenido”, en *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

<sup>37</sup> Vallés, Miguel *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis, 2000.



actores sociales y agentes económicos; 2) sensibilización; 3) trabajo de campo mediante entrevistas en profundidad y observación no participante, y 4) procesamiento de los resultados y análisis de la información. Para el reconocimiento del entorno institucional asociado a las pesquerías del Camp de Tarragona se confeccionó un mapa relacional de las instituciones y entidades vinculadas al mismo.

### Análisis de la información

En España el sector pesquero está dividido en dos grandes sistemas de pesca: la pesca de bajura y la pesca de altura. La pesca de altura es desarrollada por grandes empresas pesqueras, grandes armadores, que poseen embarcaciones con gran capacidad de capturas en todo el mundo. Inclusive existen empresas de origen español que, como cualquier empresa naviera, se han desenganchado de España fiscalmente, y están en países de bandera de conveniencia; otras, obligadas por convenios internacionales, tienen que hacer abanderamientos mixtos. Las semiindustriales, por su parte, son embarcaciones de pesca de bajura de captura diaria, es decir, realizan salidas a la mar de no más de diez horas, aunque utilizan artes de pesca mecanizadas y automatizadas. La pesca de bajura en algunas zonas de España tiene un intermedio: barcos de un porte más importante, que hacen campañas de más de un día, de una semana, como en Andalucía, en Galicia, en el País Vasco... Son flotas que son un poco más itinerantes y tienen un volumen económico más importante. Y luego está la flota auténticamente de bajura, que hasta cierto punto podría llamarse artesanal, y que en España representa un porcentaje realmente pequeño.

En Cataluña, excepto los seis barcos atuneros que están en la Ametlla de Mar, la flota de pesca pertenece al tipo de bajura y es de un estilo muy arraigado a la porción de costa en donde trabaja, con lo cual económicamente tiene un peso relativo, pero socialmente está vinculada a cada sitio. Esto se debe a que existen muchas empresas pesqueras pequeñas, esto es, armadores familiares, que van a la parte en lugar de pagar salarios: luego de realizar la captura de cada día y venderla en la lonja, se descuentan de esos beneficios brutos los diversos gastos de la embarcación, y luego se divide mitad para el armador y el otro 50% para la tripulación, en partes iguales para cada uno de sus integrantes.

Respecto a las cofradías de pescadores en Cataluña, están las que tienen lonja propia y las que no tienen. Estas últimas son restos de antiguas cofradías que son testimoniales, y que en realidad se trata de flotas muy pequeñas totalmente artesanales. Cofradías que forman parte económicamente de alguna cofradía vecina importante, tal es el caso, por ejemplo, de Sitges y Calafell respecto a Vilanova i la Geltrú. Entre las cofradías que tienen lonja, la de Torredembarra es la más pequeña. Así, en el Camp de Tarragona, la flota de la ciudad de Tarragona es de las más grandes de Cataluña, y también su volumen de capturas y facturación. La de Cambrils es de las medianas y la de Torredembarra es de las más pequeñas.

La flota de pesca de Torredembarra está compuesta por un arrastrero y otras 11 embarcaciones de bajura, 3 de las cuales son testimoniales, es decir, pertenecen a empresas que los conservan para mantener la licencia de pesca en vigor y así mantener su valor, pues en caso contrario se perdería; se trata de embarcaciones muy pequeñas con los que hacen alguna captura ocasional para mantener la licencia, y las tripulaciones normalmente son las de otras embarcaciones más grandes del mismo armador. De estas 8 embarcaciones en activo, cinco son artesanales (que cambian de oficio en función de la semana o la temporada, es decir, utilizan artes de pesca como las nasas, el trasmallo o el palangrillo), y tres son palangreros, que están a mitad de camino entre las embarcaciones de tipo artesanal y semiindustrial. Como ya hemos dicho anteriormente, la semiindustrial es la embarcación de pesca de bajura de captura diaria, es decir, que realiza salidas a la mar de no más de diez horas, aunque utiliza artes de pesca muy mecanizadas y automatizadas. Dentro del semiindustrial, sin ser arrastrero, cada vez más existe una flota de palangreros de fondo (que hacen capturas de merluza) y palangreros de superficie (que capturan el pez espada o el atún) que, aunque son pequeños (con una eslora aproximada de diez metros), se acercan más al semiindustrial.

Por su parte, la actividad pesquera de la ciudad de Tarragona se ha consolidado como el más importante de Cataluña con más de 16 millones de euros de recaudación correspondientes a 9 millones de kilos de capturas de diferentes especies, lo que representa un 30% de la recaudación total de todos los puertos catalanes. La flota pesquera del puerto de Tarragona cuenta con unas 90 embarcaciones, distribuidas de la siguiente manera: 43 embarcaciones de arrastre, 23 embarcaciones de cerco y 17 embarcaciones de trasmallo. Por último, la flota pesquera de Cambrils está compuesta por 37 embarcaciones: 25 de arrastre, 4 de cerco y 8 de trasmallo-palangre.

En general, la pesca de bajura que se practica en Cataluña se ha caracterizado por atender la demanda de pescaderías detallistas o de restauración de la zona, sobretodo en las cofradías donde la lonja se ha mantenido con una cierta tradición, y los excedentes se subasta a compradores de otras partes de España. Así sucede en las cofradías de Tarragona y Torredembarra, y Cambrils antes del 2000, cuando sus clientes eran los detallistas de la comarca del Baix Camp. Esta tradición en los últimos tiempos está cambiando, al entrar zonas de gran consumo como Barcelona y el área metropolitana, en la que la flota de la Barceloneta, Vilanova i la Geltrú y la zona no satisfacen su demanda de pescado. De este modo, se compra pescado en el Mercado Mayorista de Barcelona (Mercabarna), procedente de lugares tan disímiles como Francia, Sudáfrica, del Cantábrico y también de los excedentes de la pesca de bajura catalana. Esta tendencia de comenzar a suministrar a través de grandes mercados como Mercabarna se ha ido extendiendo, sobre todo en la restauración. Es decir, el restaurador ya no va a la lonja del pueblo a comprar, para ofrecer una cocina diferencial, sino que espera que le llegue el repartidor de turno, porque el restaurador



se ha convertido en un cocinero que no se mueve de los fogones. Entonces, este repartidor le vende un pescado de una calidad suficiente, pero ya no mira la procedencia, con lo que no se vende el pescado típico sino el que debe estar en la carta. Así, la carta se mantiene durante todo el año, sin que se dependa de las capturas locales cambiantes de cada temporada. De todas formas, este fenómeno no es exclusivo del sector pesquero; por ejemplo, lo mismo pasa con las frutas y verduras: antes se accedía sólo a las de temporada, pero ahora puede accederse a todas durante todo el año.

Esto ha hecho que, incluso en lonjas pequeñas como la de Torredembarra, que lo que se pesca en realidad lo absorberían tres restaurantes y dos pescaderías, se vende incluso a compradores de Italia (dorada, sargo y pez espada). O sea, se ha producido esta tendencia incluso en lonjas pequeñas. El sector pesquero de Torredembarra tiene dos clientes en su ciudad (aunque uno de ellos tiene su tienda en Tarragona para la venta al detalle), y ambos distribuyen sus productos a establecimientos de restauración. También tiene por clientes a pescaderos de Tarragona que compran pescado para sus propias tiendas. Por último existen compradores para el mercado de Vilanova i la Geltrú e incluso para determinados lugares de Italia. Torredembarra se caracteriza por tratarse de un puerto de pocas capturas pero de muy buena calidad.

Si bien la actividad pesquera de Torredembarra cuenta con una dársena en el puerto deportivo inaugurado en 1994, no pudo desarrollarse de igual modo que los otros dos casos en estudio por hacerse hasta entonces desde la playa. Mientras que en Cambrils el turismo se desarrolló en torno a los establecimientos de restauración de productos del mar del mismo puerto, lo que a su vez incidió en la necesidad de aumentar las capturas por parte de la flota de pesca local, en Torredembarra el turismo no está asociado a la pesca y su gastronomía, sino al turismo de sol y playa. Y como ello no incentiva el aumento de las capturas, Torredembarra no se ha desarrollado como una marca asociada a pescados del lugar y a gastronomía marinera, como sí es el caso de Cambrils, el barrio del Serrallo en Tarragona, les Cases d'Alcanar o Sant Carles de la Ràpita. Por todo ello, en Torredembarra sólo se dedican a la pesca las familias que tradicionalmente lo han hecho durante generaciones, aunque muchas de ellas han optado por realizar emprendimientos vinculados al turismo como la restauración o al alquiler de apartamentos, a partir de las propiedades que poseían frente a la línea de playa. Actualmente, la flota pesquera de Torredembarra es muy reducida, compuesta por cinco familias.

Además, en Torredembarra no existe ningún tipo de industria de fileteado, envasado o enlatado asociada, ya que se subasta el pescado fresco. Por ello, las instalaciones disponibles son suficientes: la cofradía de pescadores tiene la subconcesión de la lonja para hacer la subasta de las capturas y es propietaria de la fábrica de hielo. En cambio, en Tarragona y Cambrils, como se captura el pescado azul (sardina y boquerón), los pescaderos compran una deter-

minada cantidad en la subasta, y luego lo envasan en cajas de porexpan sin agujeros, en agua, hielo y un poco de sal, para que pueda ser transportado en mejores condiciones.

En general, en el proceso de producción pesquera intervienen distintos agentes económicos y comerciales (armadores, empresas pesqueras, propietarios de pescaderías...) y actores sociales e institucionales (administración, cofradía, tripulación, trabajadores de tierra...). Como ya se mencionó, la captura la realizan directamente los armadores, quienes a su vez son miembros de la cofradía. La empresa pesquera es la que toma decisiones de pesca y captura, y luego la descarga en el muelle y empieza la función de la cofradía. El sector se organiza en cofradías de pescadores que tienen un carácter tutelar y ordenador de la actividad del sector. Disponen de autonomía propia, son corporaciones de derecho público y se agrupan en federaciones. Son principalmente una organización para la venta de pescado desde la lonja y de servicios al pescador y coordinación entre los diferentes intereses.

La cofradía, en tanto titular de la lonja y, en general, instrumento de comercialización mediante subasta pública, da sentido a una dársena pesquera. Es la encargada de atraer clientes que vengan a comprar, es decir, facilita la formación de un mercado para que el pescador le venda al pescadero: a la subasta pública asisten compradores de otras zonas, quienes efectúan compras para otros clientes que no asisten físicamente, como es el caso de algunos compradores de Vilanova i la Geltrú o Barcelona en las subastas de Torredembarra y Tarragona. Una vez que se ha producido la transacción, la cofradía efectúa el cobro y los trámites pertinentes. Cabe aclarar que la de Cambrils es la única cofradía que compra toda la captura de cada día, y posteriormente la vende a las pescaderías de su propiedad y el excedente a otros compradores. Y mientras que la cofradía de Torredembarra subasta todas sus capturas, la de Tarragona subasta las capturas de la flota de arrastre, mientras que el pescado azul es comprado en su totalidad por la firma Pescafresca, del grupo Pescanova, a raíz de un convenio pactado en los últimos años.

Como ya se ha hecho referencia, Cambrils tiene una forma de funcionamiento diferente al resto de los puertos pesqueros de Cataluña, en la medida en que su cofradía es la que compra y luego vende directamente la pesca, esto es, no realiza una subasta pública. Desde hace nueve años que el pescado que sacan las barcas de Cambrils se pesa, se etiqueta y se distribuye directamente. Por ello, los precios de los productos no se fijan en la lonja por medio de la subasta a la que asisten compradores, sino que es la propia cofradía, como única compradora, la que los fija a través de su Director comercial. En la actualidad la cofradía de Cambrils cuenta con la infraestructura de la lonja, aunque mantienen sólo las dos líneas de pesaje y etiquetado: datos de la barca que lo ha pescado y el peso y precio del producto. Luego se coloca el pescado en unos palets, para que los compradores puedan elegir y comprarlo fácilmente. Es importante mencionar que la cofradía posee seis pescaderías en Cambrils que ven-



den al detalle, y que venden cerca del 20% de lo que se pesca en su puerto, más otros productos que se obtienen en Mercabarna y en otras regiones. Para el pescado que sobra se comunican con compradores de otras partes de Cataluña, Portugal o Francia, y así pueden distribuirlo rápidamente y evitar intermediarios. Además, a diferencia de los otros puertos, que usan cajas de plástico para ocho o diez quilos, en Cambrils utilizan cajas de porexpan de un máximo de cuatro o cinco quilos para que el pescado se conserve más y mejor, y de esta forma puedan venderlo a un precio mayor.

De este modo, sin intervenir en la actividad pesquera en alta mar, las cofradías actúan hasta pie de muelle efectuando trámites diversos vinculados a servicios previos de la actividad, como es también el caso del suministro de hielo. Esto se debe a que las cofradías han sido absorbidas actualmente por la pesca semiindustrial, por lo que prácticamente no desempeñan ninguna función en la autorregulación del esfuerzo de pesca, hecho que está vinculado en gran medida, por ejemplo, con los recientes conflictos por la veda anual de dos meses entre la cofradía de Sant Carles de la Ràpita y la Federación Territorial de Cofradías de pescadores de Tarragona. No obstante, las cofradías tienen poderes corporativos que les permiten controlar los mercados y que, mediante el establecimiento de redes de influencia, les proporcionan medios materiales y posibilidades de influir en las decisiones de política. Recordemos, por caso, la amplia participación de las cofradías españolas en la decisión de crear una zona de protección de los recursos en el Mediterráneo para su sostenibilidad.

La sostenibilidad es un concepto que si ya es ambiguo en las actividades económicas en general, en la pesca posee muchos matices. La sostenibilidad de la actividad pesquera reside en cuánto se puede pescar de una especie de forma indefinida sin poner en peligro su futuro sobre la base de su población, mortalidad y fertilidad. En este sentido, la pesca de arrastre es poco sostenible por definición, ya que consume mucho gasoil, tiene una rentabilidad relativa y muchos descartes en la medida que realiza capturas no selectivas, para seleccionar ejemplares de una única especie. De ahí la importancia de ejercer controles para generar en los arrastreros una pesca más selectiva y así evitar el descarte. En cambio, las embarcaciones de pequeña escala, que poseen otras artes de pesca, desarrollan una pesca más sostenible. Así, por ejemplo, la pesca de bajura en el Mediterráneo realiza capturas en zonas muy concretas y de múltiples especies, con lo que no se recurre al descarte.

Las medidas de gestión pesquera se deben tomar buscando el máximo consenso entre la Administración, el sector pesquero, el mundo científico y otros sujetos que tengan intereses legítimos, mediante los órganos que se decidan, como por ejemplo el Consejo Asesor de Pesca. Este consejo, constituido en enero de 2007, es un órgano consultivo, asesor, de colaboración, de participación y de impulso formado por representantes del sector pesquero y marítimo y de la Administración catalana. Su objetivo es

la ordenación del sector pesquero, la acuicultura, el marisqueo, la pesca de recreo, las actividades marítimas, la investigación oceanográfica y todas las materias competentes del DAR.

Las estadísticas disponibles indican que existe una clara tendencia bajista en las capturas pesqueras debido a la sobreexplotación de los caladeros, y que las medidas de reducción del esfuerzo han de ir acompañadas de mejoras en la selectividad de los artes. Se apunta en incrementar la selectividad de las artes de pesca, para posibilitar una pesca más responsable. Por ejemplo, la potencia de los motores instalados actualmente en la flota de arrastre está sobredimensionada si tenemos cuenta el estado de conservación de los caladeros. Así, las medidas de reducción del esfuerzo pesquero deben ser específicas para cada modalidad que trabaja en Cataluña y, al mismo tiempo por evitar la competencia desleal, deben ser aplicables a las flotas vecinas que pescan en los caladeros de Cataluña. Las paralizaciones temporales y la reducción de la jornada diaria de trabajo de las flotas pesqueras son medidas que conviene potenciar.

Respecto a los costos de producción en la actividad pesquera, podemos señalar a grandes rasgos que el principal coste es el del gasoil. Así, por ejemplo, el pesquero de arrastre que va a pescar la gamba no sólo va muy lejos mar adentro, sino que utiliza su arte de pesca a una profundidad muy grande, con mucho cable y con mucho gasto de gasoil, para la cantidad de biomasa que pesca. Pero como los peces que pescan los arrastreros son de un valor importante, logran compensar estos mayores gastos. Por el contrario, el caso de la flota de pesca de Cambrils es diferente, ya que está especializada en las capturas de galeras y calamar cerca de la costa y a menos profundidad, con lo que pescan más volumen y a su vez consumen menos gasoil. Por su parte, el barco palangrero sólo gasta combustible para ir al caladero, ya que no debe arrastrar su arte de pesca como el arrastrero, pero un gasto muy grande es al cebo o carnada de sardina. Más allá de las diferentes artes de pesca utilizadas, lo cierto es que los gastos en gasoil son altos debido a los horarios de pesca establecidos de menos de diez horas, ya que se consume más con estas continuas idas y vueltas, que en el caso de que se pudiera salir a pescar, por ejemplo, tres días y luego volver.

No obstante, la sostenibilidad no depende exclusivamente del desarrollo pesquero no sostenible, es decir, de la sobrepesca o de la utilización de artes de pesca destructivas del recurso, sino también de la contaminación del agua como resultado de los vertidos industriales y urbanos a los ríos y al mar, lo que afecta sin lugar a dudas al recurso pesquero. Esta situación es mucho más grave en la pesca de bajura desarrollada mayoritariamente en Cataluña, ya que estas embarcaciones efectúan sus capturas muy cerca de la costa, donde la contaminación del mar es aún mayor. Por ello, aún cuando se implementan vedas para una mayor recuperación del recurso pesquero, la contaminación del mar se presenta como la gran



limitación a resolver, sea mediante mayores controles que eviten vertidos industriales como una mejor puesta en funcionamiento de depuradoras de residuos urbanos.

Frente a estas problemáticas del sector, se implementan políticas pesqueras a distintos niveles. Así, en la provincia de Tarragona, la Generalitat actúa en el sector pesquero a través del Servicio Territorial de Tarragona de la Direcció General de Pesca, del Departament d'Agricultura Ramaderia i Pesca (DAR). La Generalitat tiene competencia exclusiva en pesca, recogida de marisco y acuicultura en la zona de la costa de Cataluña. Así la Generalitat, por ejemplo, puede legislar para delimitar un periodo de parada temporal con la que el sector tendrá derecho a una ayuda. También puede regular la ayuda en la adquisición de un motor, pero no las características de esta ayuda, que es competencia del Estado español. También tiene competencias de inspección y de imponer sanciones.

El Estado se reserva toda la ordenación pesquera, sin perjuicio de las competencias de las CCAA en ordenación del sector pesquero. La ordenación del sector pesquero es la regulación del sector económico o productivo, esto es, quiénes son los que pueden ejercer la pesca y bajo qué forma de organización. El Estado no legisla sobre marisquearía, que es competencia de la Generalitat dentro de su zona. No obstante, a menudo se han originado conflictos de competencias entre el Estado y la Generalitat por la delimitación de la actividad normativa, puesto que el concepto de pesca marítima es genérico.

Por su parte, el Consejo de Ministros de la Unión Europea aprobó en 1999 el Reglamento (CE) por el cual se definieron las modalidades y condiciones de las intervenciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, más conocido por las ayudas estructurales del programa IPOF para el periodo de vigencia 2000-2006. Durante el año 2007 las líneas de ayuda iban encaminadas a las prestaciones de las siguientes ayudas:

1) Ayudas para el fomento de medidas socioeconómicas a la actividad pesquera: línea de ayudas a los pescadores afectados por una paralización definitiva de buques pesqueros.

2) Ayuda para la paralización definitiva de la actividad de determinados buques pesqueros, para: a) el hundimiento sustitutorio del desguace. Sólo para las embarcaciones de madera y en aguas interiores; b) la asignación definitiva a la conservación del patrimonio histórico; c) la asignación definitiva a actividades de búsqueda, y d) la asignación definitiva a actividades de formación pesquera de organismos públicos.

3) Ayudas a las acciones realizadas por los profesionales del sector pesquero. Se crea una línea de ayuda por fomentar la realización de proyectos de interés colectivo dirigida a: a) la gestión y el control de la actividad y de el esfuerzo pesquero; b) la mejora de las situaciones sanitarias, laborales y medioambientales incluida su información; c) la modernización de los servicios que se

dan al sector, y d) los sistemas de mejora de la calidad y el control de la innovación y del conocimiento de la producción y del comercio de los productos de la pesca y de la acuicultura.

4) Ayudas para las cofradías de pescadores y sus federaciones territoriales: el objeto de estas ayudas es sufragar parte de los gastos corrientes de las cofradías de pescadores y sus federaciones territoriales que presten servicios sociales, económicos, comerciales y administrativos.

5) Ayudas de mínimos al sector pesquero: se establece un régimen temporal de ayudas de mínimos al sector pesquero por contribuir al mantenimiento de su competitividad durante el ejercicio 2008.

El programa operativo esquemático para el periodo 2007-2013 prevé 9 líneas y diferentes actuaciones prioritarias:

1) Ayudas a la paralización definitiva de buques pesqueros.

2) Ayudas a la paralización temporal de la flota de arrastre y de cercamiento del litoral de Catalunya.

3) Inversiones a bordo de embarcaciones pesqueras y selectividad.

4) Compensaciones socioeconómicas por apoyar la gestión de la flota.

5) Acuicultura.

6) Acciones colectivas de los profesionales de la pesca.

7) Transformación y comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.

8) Pesca costera artesanal.

9) Puertos de pesca, lugares de desembarco y fondeaderos.

## Conclusión

Mediante esta investigación hemos querido comprender cuál es la situación del desarrollo pesquero en el Camp de Tarragona. El problema no es actualmente el de la modernización y el aumento de la capacidad de captura, que es ya superior a la capacidad de renovación de los recursos. Es, más bien, el de controlar y regular el esfuerzo de pesca a un nivel de compatibilidad con la base de recursos. Aunque hay que tener en cuenta a su vez que al sobre-esfuerzo pesquero se suman una serie de factores, como por ejemplo la contaminación proveniente de los emisarios submarinos, la regeneración de playas, las obras y las ampliaciones portuarias, etc. que están menguando los caladeros pesqueros. Además, la actual crisis que sufre el sector no es tanto de rentabilidad económica, agravada por la subida de precio imparable del gasoil, como por el bajo precio que logran las capturas en la lonja y de la casi nula diferenciación en el mercado detallista del pescado



fresco de la costa con el foráneo. Por ello, hace falta evitar la comercialización de pescado fuera de la lonja, al considerar que esta práctica atenta contra la supervivencia y viabilidad económica de las cofradías de pescadores.

Se impone la necesidad de generar una gestión pesquera sostenible y responsable, orientada a un desarrollo endógeno integrador, en un proceso de construcción de consensos. En esta línea, el discurso de los encargados del sector es que desean cambiar el tipo de políticas de pesca y comienzan a hablar de políticas “territoriales” y pesca “sostenible y responsable”, como ha sido el caso, por ejemplo, del establecimiento de una zona de protección pesquera en el Mediterráneo a fines de los años noventa. En este sentido apunta Martí Sans, Director General de Pesca y Acción Marítima, citado por Callau<sup>38</sup>, cuando afirma que “queremos una política pesquera que busque equilibrios, pero también de aumentar todo aquello que nos de garantías de futuro para el sector”. Por ejemplo, Tarragona y la zona del Delta del Ebro es donde se ha producido un incremento más importante de capturas, y es la zona de Cataluña donde se llevan a cabo vedas en el sector de arrastre y de cerco (pesca semiindustrial). Así como “el cerco realiza vedas en toda Cataluña, el arrastre sólo hace veda en Tarragona. Con los pescadores hemos hablado de esto y está claro que las vedas continuadas ayudan a estos resultados, ya que el pescado ha reposado dos meses”.

En definitiva, es este tipo de desarrollo territorial, junto con políticas regionales acertadas, las que han permitido una recuperación de las capturas globales de pescado y productos del mar en Cataluña, que varía la tendencia de los últimos años<sup>39</sup>: en 2006 se registró la cifra más alta desde 2002, después de un 2005 que representó el punto más bajo de los últimos diez años. El análisis territorial de los datos permite observar que las tendencias de incremento de capturas se mantienen en todas las demarcaciones territoriales. Por ello, institucionalmente se aconseja el mantenimiento de todas las medidas técnicas de gestión relativas a la limitación del esfuerzo pesquero. Modelo-medidas-gestión es una secuencia de la administración de gobierno, en la que el último eslabón es tan relevante como los dos primeros, y no resulta lo mismo si es buena, poca o mediocre la eficiencia de la gestión.

Recibido: 31/05/2009

Aceptado: 15/09/2009

<sup>38</sup> Callau, Francesc “Catalunya registra una recuperación del volumen de capturas de pesca”, en *Europa Azul*, 2007, nº 98, p. 58.

<sup>39</sup> DAR *Estadísticas del sector pesquero catalán*, Barcelona, Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural, 2007.